

## Sumario

- ❖ **Apertura del Año Lectivo 2009**  
Pág. 1
  
- ❖ **Bienvenida a Ingresantes a la Carrera de Nutrición**  
Pág. 2
  
- ❖ **Ley de la Jubilación Docente**  
Pág. 2
  
- ❖ **Informaciones Académicas**  
Pág. 3 y 4
  
- ❖ **Imágenes de Ayer**  
Pág. 4

## APERTURA DEL AÑO LECTIVO 2009

El pasado lunes 23 de febrero, con la asistencia de la mayoría de los docentes de nuestra casa de estudios, se llevó a cabo el Acto Oficial de Apertura del Año Lectivo 2009.

La misma se desarrolló en el aula 13 a partir de las 18:00 hs. con el siguiente programa:

*18:00 hs. Palabras de Apertura* a cargo del Prof. Dr. Andrés Amarilla, Decano de la institución.

Luego de la bienvenida a los presentes realizó un breve recuento de los logros institucionales del año 2008 en las distintas direcciones en cuanto a formación de recursos humanos, construcciones, equipamientos principalmente de aulas y laboratorios y presentó algunos de los proyectos a ser encarados en el año que se inicia.

Instó a los docentes a continuar con el mismo brío, las funciones que a cada uno le toca desempeñar en la Facultad de Ciencias Químicas.

*18:10 hs. Presentación de Reglamentaciones Académicas* Prof. Dr. Luciano Recalde, Director Académico

Realizó un breve recuento de las principales reglamentaciones académicas, instando a los docentes a asumir con mayor compromiso su rol de gestión en las cátedras en la cual se desempeñan.

*18:30 hs. Conferencia* “Organización y gestión académica de calidad tendientes a la acreditación”

A cargo de la Prof. Ing. Agr. Ramona Alcaraz, funcionaria del Rectorado de la sección de Autoevaluación de carreras para la acreditación a nivel nacional y regional.

Al término del acto se realizó un brindis entre los asistentes.



❖ Bienvenida a Ingresantes a la Carrera de Nutrición

El martes 24 de febrero se llevó a cabo el acto de bienvenida a los ingresantes de la carrera de Nutrición del 2009.

El acto fue presidido por el Decano Prof. Dr. Andrés Amarilla y contó con la asistencia del Vice Decano Prof. Dr. Esteban Ferro, el Secretario de la institución Prof. Dr. Javier Armella, el Director Académico Prof. Dr. Luciano Recalde, la Coordinadora de carrera Prof. Dra. Blanca Gompertt, la Lic. Nelly de Calderón de Apoyo Pedagógico, docentes y los nuevos estudiantes de nutrición.



❖ Ley de la Jubilación Docente

# GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

Dirección Superior: Gabinete Civil de la Presidencia - Palacio de Gobierno - Dirección y Administración: Dirección de Publicaciones Oficiales - Avda. Stella Maris c/ Hernandarias - Teléf.: 498 311 - ASUNCIÓN - PARAGUAY

NÚMERO 9

Asunción, 14 de enero de 2009

EDICIÓN DE 28 PÁGINAS

## SECCIÓN REGISTRO OFICIAL

### S U M A R I O

#### PODER LEGISLATIVO

Ley N° 3.613  
Ley N° 3.694

Ley N° 3.692

#### PODER LEGISLATIVO

**LEY N° 3.613.- QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY N° 2.345/03 "DE REFORMA Y SOSTENIBILIDAD DE LA CAJA FISCAL, SISTEMA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL SECTOR PÚBLICO".**

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA  
SANCIONA CON FUERZA DE

#### LEY

**Artículo 1°.-** Modifícase el Artículo 13 de la Ley N° 2.345/03 "DE REFORMA Y SOSTENIBILIDAD DE LA CAJA FISCAL - SISTEMA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL SECTOR PÚBLICO", cuyo texto queda redactado de la siguiente forma:

**"Art 13.-** Los Docentes del Magisterio Nacional podrán acceder a la jubilación ordinaria a partir de los veintiocho años de servicio con una Tasa de Sustitución del 87%, y de veinticinco años de servicio con una Tasa de Sustitución del 83%. Ambas Tasas de Sustitución incluyen un aporte del 5,5% para la cobertura del seguro médico del Instituto de Previsión Social. A las mujeres, se les computará a partir de los veinticinco años de servicio un año más de servicios por cada hijo nacido durante el ejercicio de la docencia, no debiendo exceder a tres hijos vivos el número de años computados de esa forma.

Para el caso de los docentes universitarios, éstos podrán acceder a la jubilación ordinaria a partir de los veintiocho años de servicio con una Tasa de Sustitución del 87%, y de veinticinco años de servicio con una Tasa de Sustitución del 83%. Ambas Tasas de Sustitución incluyen, a opción del docente, una deducción del 5,5% para la cobertura del seguro médico del Instituto de Previsión Social. A las mujeres, se les computará a partir de los veinticinco años de servicio, un año más de servicio por cada hijo nacido durante el ejercicio de la docencia, no debiendo exceder a tres hijos vivos el número de años computados de esta forma".

**Artículo 2°.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Diputados, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil ocho, y por la Honorable Cámara de Senadores, a los veinticinco días del mes de setiembre del año dos mil ocho, quedando sancionado el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 204 de la Constitución Nacional, Objetado totalmente por Decreto del Poder Ejecutivo N° 450 del 9 de octubre de 2008. Rechazada la objeción total por la H. Cámara de Diputados el once de noviembre de 2008 y por la H. Cámara de Senadores, el doce de diciembre de 2008, de conformidad con lo establecido en el Artículo 209 de la Constitución Nacional.

Enrique Salyn Buzarquis Cáceres  
Presidente  
H. Cámara de Diputados

Enrique González Quintana  
Presidente  
H. Cámara de Senadores

Gustavo Mussi Melgarejo  
Secretario Parlamentario

Lino César Oviedo  
Secretario Parlamentario

Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

❖ **Informaciones  
Académicas****CONCURSO DOCENTE**

El pasado miércoles 23 de febrero feneció el plazo para la presentación de documentos y cumplimiento de requisitos de los postulantes al Concurso de Títulos, Meritos y Aptitud Docente convocado por nuestra casa de estudios.

Corresponden a 3 llamados para Profesores Titulares a Confirmación, 27 para Profesores Titulares, 37 para Profesores Adjuntos y 34 para Profesores Asistentes de todas las carreras impartidas en la Facultad de Ciencias Químicas.

Próximamente se darán a conocer los integrantes de los Tribunales Examinadores que tendrán a su cargo la evaluación de títulos y meritos y la prueba de aptitud docente.

***Conferencia sobre Técnicas de Trazadores***

**DISERTANTE:** Farm Rafael Gómez González

**FECHA:** Miércoles 11 de Marzo de 2009

**LOCAL:** Aula 14 – Facultad de Ciencias Químicas

**HORARIO:** 16:00 a 17:00 horas

**DIRIGIDO A:** Profesores, Estudiantes y Egresados de la FCQ – Acceso libre

**CONTENIDO**

- ✘ *Definición de Trazadores*
- ✘ *Metodología*
- ✘ *Clasificación*
- ✘ *Preguntas y Respuestas sobre el tema*

**Se otorgará a los asistentes 1 (una) hora como crédito de Extensión Universitaria, se ruega la asistencia**

**Informes e Inscripción**

Dirección de Extensión Universitaria - FCQ

Campus Universitario – Km 11 Ruta Mcal. Estigarribia

San Lorenzo – Paraguay

Tel: (595 21) 583583 – (595 21) 585562 – (595 21) 585563

email: extens@qui.una.py

**Taller de Adiestramiento sobre acceso y usufructo de la Base de Datos EBSCO**

El Rectorado de la UNA organiza un Taller de Adiestramiento sobre acceso y usufructo de la Base de Datos EBSCO, a llevarse a cabo en la Sala de Internet de la Biblioteca Central en el campus de San Lorenzo, el jueves 26 de marzo de 17:00 a 19:15 hs.

Dicha biblioteca digital fue seleccionada por la CONACYT con el propósito de fortalecer, promover y enriquecer el acervo de conocimientos de las instituciones universitarias y los centros de investigación del Paraguay.

Los docentes interesados en participar en dicho evento, favor anotarse en la Dirección Académica ya que las plazas son limitadas.

**TRABAJO DE ESTUDIANTES A CONGRESO INTERNACIONAL**

Estudiantes de la Cátedra de Microbiología de Alimentos y Análisis Microbiológico de la carrera de Ciencia y Tecnología de Alimentos presentaran, en formato póster, un trabajo de investigación en el Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos a realizarse del 15 al 17 de abril en Córdoba, Argentina.

El mismo se refiere a los resultados del Análisis Microbiológico de Butifarras comercializadas en los distintos mercados de la Gran Asunción.

Felicitamos a los estudiantes y docentes por el logro y deseamos éxitos en su presentación.

**EXPOSICIÓN BIBLIOGRÁFICA DE MATERIALES EDUCATIVOS**

La Biblioteca Central del Rectorado organiza una exposición de 1.455 ejemplares de materiales educativos adquiridos por compra y disponibles en la misma referidos a todas las áreas del conocimiento humano y que estará abierta del 6 al 8 de marzo del corriente de 07:30 a 19:30 hs.

Invitamos a los docentes a interiorizarse de los materiales que podrían ser de interés para sus cátedras.

**CURSO “Cromatografía Líquida (HPLC)”**❖ **Informaciones Académicas****DISERTANTE: Prof. Dr. Nelson Alvarenga**

Docente de la Facultad de Ciencias Químicas - Universidad Nacional de Asunción

**FECHA:** Lunes 2 al Viernes 06 de Marzo de 2009**LOCAL:** Aula 14 – Facultad de Ciencias Químicas**HORARIO:** 14:00 a 16:00 horas (teoría)  
16:00 a 18:00 horas (práctica)**TOTAL DE HORAS:** 18 horas**CONTENIDO**

1. *Introducción*
2. *Instrumental*
3. *Bases de la Separación*
4. *Solventes*
5. *Cromatografía de Fase Ligada*
6. *Cromatografía de Fase Normal*
7. *Análisis Cuantitativo*

**Convocatoria de Proyectos de Cooperación al Desarrollo de la UCM (2009)**

Con fecha 6 de febrero han sido publicadas en el BOCM, las Bases de la VI Convocatoria de Proyectos de Cooperación al Desarrollo de la UCM (2009).

Toda la información sobre esta convocatoria e impresos de solicitud están disponibles en la página web del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cooperación: [www.ucm.es/dir/1824.htm](http://www.ucm.es/dir/1824.htm).

**2º Workshop Latinoamericano sobre Residuos de Pesticidas**

8-11 de Junio de 2009

Es un foro abierto para la discusión de conceptos y desarrollos actuales en el campo de los residuos de pesticidas en muestras alimentarias y ambientales. El primer workshop fue realizado en Santa María, Brasil (2007). La relevancia de los temas de este evento para Latinoamérica condujo a su organización bianual. El objetivo del workshop es intercambiar información, experiencias y estrategias, posibilitando el encuentro entre analistas, funcionarios y científicos de los entes de control de alimentos y medioambiente, institutos de investigación, universidades, laboratorios privados, servicios de gestión de calidad, entes fiscalizadores, industria de alimentos y bebidas, industria de agroquímicos y proveedores de instrumental científico e insumos de laboratorio. La Universidad Nacional del Litoral (UNL), la Facultad de Ingeniería Química (FIQ) y el Laboratorio Central (LC), anfitriones y organizadores junto con otras instituciones internacionales, invitan a usted a participar de este importante evento.

E-mail: [laprw2009@unl.edu.ar](mailto:laprw2009@unl.edu.ar) - SitioWeb: [www.laprw2009.unl.edu.ar](http://www.laprw2009.unl.edu.ar)

**Centro de Convenciones Los Maderos - Complejo Puerto Ribera  
Dique 1 – Puerto de Santa Fe - Santa Fe, Argentina**

## Imágenes de Ayer

**Imagen de la cancha de deportes de la Facultad de Química y Farmacia**

Hoy este espacio corresponde al estacionamiento del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. Anteriormente era ocupada por una cancha multiuso construida por el Centro de Estudiantes de la FCQ.

